



OFICIO N° 71100
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.143°/368

VALPARAÍSO, 09 de marzo de 2021

El Diputado señor JORGE DURÁN ESPINOZA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los programas y política públicas que se están ideando e implementando para la prevención de delitos y apoyo a las víctimas. Asimismo, remita una estadística de las comunas donde más delitos se han producido durante 2021 y su tipo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1C0F2BCD9EC514E2



**DE: JORGE DURÁN ESPINOZA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL
DELITO (SPD)**

MATERIA: SOLICITA INFORME

Valparaíso, marzo de 2021

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, o a en su defecto, a las autoridades subrogantes, otorgando pronta respuesta a la presente.

Como es de público conocimiento, en el último tiempo han ocurrido en algunas comunas de Santiago varios hechos delictuales que han causado gran conmoción nacional. Se trata de delitos sumamente violentos ejercidos contra víctimas inocentes, tales como encerronas, robo de vehículos motorizados, tiroteos, asaltos y homicidios. En atención a ello, venimos a solicitar información y antecedentes sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe qué programas y políticas públicas están evaluando, estudiando o implementando para prevenir los delitos en las comunas de Santiago, especialmente los delitos más violentos.



- 2) Informe qué programas y políticas públicas están evaluando, estudiando o implementando para ayudar y apoyar a las víctimas de los delitos ocurridos en las comunas de Santiago.
- 3) Informe cuáles son las comunas de Santiago, y las zonas de dichas comunas, donde más delitos han ocurrido en lo que va del 2021, y señale qué tipos de delitos son.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

Jorge Durán Espinoza
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE DURÁN E.

